ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa: En el ejercicio de sus funciones y en desarrollo de su objeto social, ha recopilado datos personales de terceros y a través de diferentes medios. Mediante Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 en materia de protección de datos personales (HABEAS DATA), y con el fin de facilitar su implementación y cumplimiento, de conformidad con los Numerales 3 y 4 del Artículo 10 del mismo decreto, TRANSMILENIO S. A., solicita autorización por este medio a todos los titulares de la información, para continuar con el tratamiento de sus datos personales no públicos, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el aviso de privacidad y la política de tratamiento de datos personales. En cumplimiento al Numeral 1 del Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, los titulares podrán ejercer sus derechos de consulta, actualización, supresión o rectificación de la información que consta en las bases de datos de la entidad, así mismo el titular podrá contactarnos a través de nuestra página web o enviando un correo a: habeasdata@transmilenio.gov.co

NOTA: este documento se diligenciará a través de medios electrónicos cada vez que se requiera.

ASUNTO O TEMA : Incidentes durante la operación con vacío

OBSERVACIONES:

Reunión Interna ☐ **Reunión Externa** ☒

FECHA: 27 / 12 / 2024

LUGAR: Piso 2

DURACIÓN: 11:10 a.m 12:15 p.m

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de documento	Número de Identificacion	Dependencia / Entidad	Correo Electrónico /Dirección	Teléfono / Ext.	Firma
1	Sandra Chara	52527982	52527982	La Rolita	Schara@dt.gov.co	3123596	
2	Natalia Tinjacá M	52962847 CC.	52.962847.	DTS.	natalia.tinjaca@transmilenio.gov.co	2000	
3	Isabel Valbuena	C.C.	1018500196	DIS - TMSA	maria.valbuena@transmilenio.gov.co	—	
4	Jennifer Rivera	CC	1022959035	DTS / TMSA	jennifer.rivera@transmilenio.gov.co	2203000	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							